

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1628

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Actuación** de la judoca Camila González en el Campeonato Panamericano de Judo Junior realizado los días 4 y 5 de septiembre de 2010 en Florida, Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito. **Costa.** (6.647-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa, por el que se expresa beneplácito por la actuación de la yudoca argentina Camila González quien obtuvo la medalla de bronce en la categoría judo junior desarrollado los días 4 y 5 de septiembre de 2010 en Walt Disney's Wide World of Sports Complex, Florida, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana

Juri. – Soledad Martínez. – Dalmacio E. Mera. – Pedro O. Molas. – Guillermo A. Pereyra. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actuación de la judoca argentina Camila González quien obtuvo la medalla de bronce en la Categoría Sub 20, 78 kg en el Campeonato Panamericano de Judo Junior desarrollado los días 4 y 5 de septiembre de 2010, en Walt Disney's Wide World of Sports Complex, Lake Buena Vista, Florida, Estados Unidos de América.

Eduardo Costa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Costa, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.